

# LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

AÑO VI

SUSCRIPCION

Betanzos un mes. . . . . 50 cts.  
Fuera de esta ciudad, trimestre. . . . . 2 pts.  
Extranjero id. . . . . 4 "

Betanzos 26 de Septiembre de 1909

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas mortuorias y de aniversario a precios convencionales.

NUM. 317

## CAMPAÑA ANTIFORAL

### A los gallegos y asturianos en América.

El Directorio redencionista de Teis, por conducto de su Delegado general y Presidente honorario D. Emilio Rodal González, á quien ha dado plenos poderes, é interpretando el sentir de todas las colectividades del Noroeste de España anhelosas de sustraerse al vasallaje con que las cargas forales las abruma, saluda á los gallegos establecidos en América, y solicita su auxilio moral y material para ver de llegar en el más breve término posible al fin que se propone.

La redención forzosa é inmediata de los foros, que esterilizan la tierra y condenan al labrador á pena de emigración ó de hambre, es hoy una necesidad reconocida por los hombres de Estado y de gobierno, á la cual únicamente suscitan obstáculos el egoísmo de los interesados en mantener el *statu quo* y la apatía con que se desentienden de toda labor seria los políticos profesionales.

Visto y fallado en justicia está el pleito secular; pero si no desarrollamos un supremo y unánime esfuerzo Dios sabe cuantos años tardará todavía la sentencia en hacerse ejecutoria.

Tiene Galicia fuera del solar propio vivas, potentes y generosas prolongaciones familiares que realizando en diversas partes del mundo una perfecta unidad constituyen lo que, según frase romana, puede y debe llamarse la *Gens gallega*.

La distancia que separa los cuerpos consolida la unión de las almas, y la comunión de ausentes y presentes se efectúa ante el mismo altar en todas las circunstancias normales ó anormales de la existencia individual y colectiva.

Hacia los hermanos del otro lado del mar convertimos desde acá los ojos, siempre que el infortunio, huésped constante de Galicia, extrema con nosotros sus durezas, y siempre que la desatención de los poderes públicos cierra la puerta á nuestras más legítimas esperanzas.

Así procedemos ahora al pedirles ayuda, recordando que Irlanda no habría conseguido la liberación de sus hogares y tierras, si sus buenos hijos diseminados por los continentes é islas del Nuevo Mundo no le hubieran prestado enérgico, persistente é incondicional apoyo.

Sin la presión continua de los irlandeses de Ultramar, es probable que la sementera de los O Connell y Parnell, secundada con nobilísimo empeño por el insigne Gladstone no hubiese á estas horas dado fruto.

Alentados por la oferta del Centro Gallego de la Habana, deseamos, antes de solicitar su efectividad, que las numerosas asociaciones parciales de hijos del Noroeste establecidas en la Isla de Cuba y en la América latina contribuyan á la gran obra de liberación, por cuya virtud no sólo la tierra sinó sus cultivadores serán redimidos.

A favor de la enseñanza, el campesino además de emanciparse del dominio directo, recobrará la plenitud de su dignidad de hombre. Y con una modesta obvención pecuniaria, aquellos que por falta de recursos no pueden satisfacer la mínima cuota exigida para convertir los comités en asociaciones legales, participarán en la administración local y reconquistarán la plenitud de su ciudadanía.

Igual saludo dirigimos y análoga petición elevamos á los centros y sociedades de hijos de Asturias. A ellos nos mueven dos consideraciones: la de que su hermosa tierra natal padece en buena parte la misma servidumbre foral que pesa sobre toda Galicia; y la de que numerosas colectividades asturianas, se han adherido para la campaña redencionista á este Directorio.

A todos van nuestro afecto y nuestra anticipada gratitud, de que el Sr. D. Emilio Rodal González, iniciador y propagandista incansable de esta Cruzada, será dignísimo intérprete.

Teis, 18 Septiembre de 1909.

El Directorio Redencionista de Teis.

(De Tierra Gallega).

## A LOS

## AGRICULTORES MARINANES

Por la preinserta y razonada locución que el Sr. Rodal González, miembro del Directorio de la Liga Gallega y Asturiana redencionista, dirigió á los conterráneos del continente americano, podrán ver los labradores de esta comarca que nos lean, como sus hermanos del resto de Galicia, con nobles arrestos y clara conciencia de sus intereses y derechos, llevan adelante la hermosa y redentora obra de eximir al agri-

cultor de expoliadores tributos, y de hacerle dueño único é independiente de los terrenos que con tantas fatigas y vicisitudes trabaja durante todo el año para procurar el sustén de su familia.

Nosotros que desde hace mucho tiempo, como verdaderos y desinteresados amigos del obnegado campesino, hemos venido insistentemente tratando este capitalísimo problema de la riqueza agraria en Galicia, y cuya satisfactoria resolución por los poderes públicos, será indiscutiblemente el *flat lux* de la prosperidad gallega, y un poderoso dique á la aterradora emigración de nuestros paisanos á las repúblicas Sud-Americanas, llamamos hoy la atención de cuantos directa ó indirectamente les afecta la utilísima conveniencia del buen éxito en esa laudable y simpática campaña antiforal, que tan enérgica y razonadamente viene sosteniendo la Liga antes referida.

Y nos empeñamos más en atraer la consideración del labriego mariñán hacia las luminosas reflexiones que en el saludo documental, reproducido en nuestro artículo de fondo, hace la vanguardia de esa verdadera y legítima solidaridad campesina.

Si; sufridos y esclavos de la tierra de este bello término de Betanzos; esa es la verdadera solidaridad á que debéis asociaros, y á la que debéis llevar vuestros esfuerzos, vuestras energías y vuestras reclamaciones; despreciando desdeñosamente esas harteras fascinaciones con que tan traidoramente viene procurando extraviaros cuatro farsantes políticos de esta ciudad, rabiosos aspirantes al más ominoso de los cacicatos rurales é insaciables avaros del sudor del labriego, con el que se regalan, pasean y abarrojan sus graneros de trigo y centeno, amén de los cuantiosos ingresos en metálico que les proporcionan los muchos foros y pensiones que cobran anualmente.

Las hipócritas propagandas de tales lobos del campesino, disfrazado con piel de mansa oveja, son el más criminal de los sarcasmos á las angustias del agricultor esclavizado, y aún que afortunadamente son ya muy pocos los incautos y tontos que dan oídos á sus sediciosas y envenenadas doctrinas, debemos por deber humanitario salvar á esas víctimas, que no por ser pocas y ciegamente tercas, son menos dignas de comiseración y lástima.

No lo olvideis labradores brigantinos, los carlistas Naveira Pato, que

con tan artificioso empeño y malvada intención, se venden vuestros amigos y os prometen la regeneración, son vuestros temibles ogros, y la peor de las langostas de vuestros plantíos.

Os hablan de derechos políticos, de constitución de vuestros Ayuntamientos, de cédulas, de consumos de todo lo que menos afecta á vuestra prosperidad y redención, callándose traidoramente lo que real y positivamente es causa eficiente y determinante de vuestro empobrecimiento y esclavitud.

Decidles que «obras son amores y no buenas razones», y que empuen por explotar menos á los centenarios de sus oprimidos y aniquilados caseros, y por redimir no solo sus foros y pensiones, sinó también sus grandes propiedades rústicas por medio de una amortización gradual y justa.

Ya veis que poco contestan en su semanario «La Defensa» á nuestras exhortaciones y contundentes argumentos con que venimos desentrañándolos y descubriendo las gangrenosas llagas de sus ambiciones y codicias que tratan de ocultar con los arapos de una ridícula prosa, para presentarse ante los necios como sus apóstoles redentores.

## CONTROVERSIAS

### CON PENANEGRA Y COMPAÑIA

No os extrañe, señores botarates de «La Defensa» que os ataque en todo cuanto me sea posible, que no otra cosa pueden esperar de mí quienes me han dado por hospitalidad un insulto estúpido, que no os perdonaré jamás por lo súbito é injustificado de la provocación; y, vames á cuentas:

De modo que en «La Ofensa» (vulgo «Defensa») os lamentáis en vuestros «Pellizcos» de que D. Agustín García fuese á Irijoa acompañado de un sobrino suyo, médico y custodiado por la Guardia civil. Pues hé ahí por donde queda demostrado que dicho señor es ilustre, y como tal pravisor, y estuvo muy acertado al permitir que se le escoltase. Seguro estoy que, dado su carácter varonil y activo (cuando es preciso), no ha reclamado él dicha escolta; pero como su vida constituye en los actuales y tristes tiempos en el partido de Betanzos, una verdadera garantía para contrarrestar las criminales procañadas vuestras, de ahí la necesidad de que quienes tienen sentido común (del cual vosotros careceis), hayan velado y velen por evitar que algún «tío Paco» de vuestra calaña, desde alguna «chumbera» le diese algún disgusto, porque todo es posible, vistas las doctrinas anárquicas que estais sembrando de escándalo y detrimento de la moral social de la misma justicia, á la que en dicho bello, de un modo más ó menos indirecto defendeis con un descaro verdaderamente

nal en la seccion denominada 'La mano negra'. Y ahora pregunto yo a esa misma justicia como es para que a esta gentuza...

Sigue diciendo 'La Ofensa': 'Los propagandistas solidarios señores Trompazo y Penanegra, fueron el mismo dia a Villamayor y no llevaron Guardia civil ni matones profesionales, como hacen los Sanchez y regresaron a media noche sin que les haya ladrado ni un perro. Pero, desgraciadamente, quien os va a acompañar a vosotros si sois indignos de que se aproxime a vuestro frontispicio ni un solo tricornio de la Guardia civil, a no ser que sea para ataros?...

En cuanto a que ni un perro os ladró, eso no lo creo, porque teneis 'tafo de felinos' y de cualquier manera, si yo me hallase mucho tiempo por ahí, os aseguro que no le dejarais músculos suficientes para mis 'voraes colmillos' en una sola sesión. ¡Rediez y que buena presa! ¡Que tranquilo se quedaria Betanzos y su partido!

Continúa el 'pellizcador' diciendo que don Calixto ha solicitado licencia para ausentarse y que al concejal Sr. Miño, al igual que al Sr. Tembleque, se les trata de incapacitar en sus cargos concejiles para hacer mas facil el ocupar en la silla presidencial del Municipio a quien dignamente por R. O. ha sido designado para ocuparla, añadiendo que a todo esto se prestan los Sres. Ares Lorenzo y Conceiro Serrano, y que si no fuese por el voto de una influyente personalidad así se haria. ¡Ah facinorosos! ¡Ah bárbaros! ¡Cuando tendreis sentido vulgar! don Calixto será Alcalde en tanto merezca serlo a juicio del archi-ilustre jefe de la actual politica, y si D. César no ocupa ese lugar, es por que no quiere ocuparlo, porque en realidad, tan anhelado cargo lo ha hecho descender de rico a casi rico; lo cual prueba su honradez de un modo tangible y evidente.

Que Miño, por una sensible ligereza y obsequio intelectual de momento, haya sin darse cuenta de ello, proferido palabras poco gratas para la Patria, lo siento en el alma, y quizá y sin quitár, vuestras doctrinas demodoras tengan la culpa de todo, por aquello de que 'el que a mal árbol se arrima, mala sombra le cobija', y vosotros sois como el paludismo de Fernando Póo, completamente pernicioso. Respeto de tí, 'Penanegra', bien lanzado estas del Municipio, porque eres peor que el cólera morbo asiático, eres un microbio, que donde caigas, adios paz, tranquilidad y municipalidad.

Mucho siento que la falta de espacio no me permita ser mas lato, pero te prometo que para el núm. siguiente continuará fustigandote

tu affmo. enemigo, Pepe Bartolomé

UNA NOTA SIMPÁTICA

La filantropía de varios militares

En virtud de una orden dada por el Coronel del Regimiento de Infanteria, Zamora núm. 8, de guarnición en El Ferrol, han sido llamados a filas varios cabos y soldados que se hallan en la situacion de reserva activa, pertenecientes a la Comandancia militar de Betanzos.

Entre los llamados a incorporarse figura el autor de estas humildes líneas, quien, cumpliendo como todos, con la sagrada obligacion contraida

en el solemne acto de la Jura de la bandera, acude a la defensa de la Patria cuando sus jefes se lo ordenan.

Pero lo que me mueve a escribir estas líneas es un acto generoso, una verdadera prueba de altruismo, de amor, de cariño hacia el soldado, de que han dado muestra los pundonorosos jefes y oficiales que se hallan destinados en la Zona de esta ciudad.

Después de haber ordenado la incorporacion con toda clase de atenciones, de consuelos y consideraciones alentando al soldado para el mejor cumplimiento de su deber, ha realizado sobre todo una obra generosa, verdaderamente simpática, entregando a los soldados y cabos un donativo procedente del peculio de dichos militares; procediendo más tarde estos señores a la entrega de otro donativo también en metálico, producto de la Kermesse que se celebró en esta ciudad.

El temor de ofender su modestia impideme hacer aquí mención de tan distinguidos militares, así como de mi parte elogiar este acto humanitario, prueba de los excelentes sentimientos que todo militar siente por sus subordinados; pero, si, hacer protesta en nombre de todos los agradecidos, de nuestro afecto, de nuestro agradecimiento hacia todos los jefes y oficiales que tantas consideraciones han dispensado a estos humildes defensores de la Bandera nacional.

Actos de esta índole, merecen el aplauso unánime y los méritos de la publicidad en honor del Ejército español.

José FONTENLA, Cabo de Zamora.

La Kermesse

LISTA DE DONATIVOS

(Continuación).

- D. Manuel Sánchez Regueira—Par de floreros y dulcera. D. César Sánchez Díaz y señora—Licorera forma grúa y neceser de cocinera. D. José Bueas Lois—Libro 'Desde la Cuna hasta la Escuela'. D. Angel Ares Teijeiro—2 macetas. Viuda de Gandariñas—Dulcera. D. Constanta Mosquera, viuda de Núñez—Cuadro con crucifijo de metal. D. Inocencia Vieites—Frutero. D. Marcelino Alvarez Garcia—Dulcera. D. Agustín Corral Golpe—Idem. D. Eugenio Corral Golpe—Mesa con centro bronceada. D. Francisco González Edreira—Par de figuras de vaso. D. José A. Veiga López—Par de figuras biscuit. D. Rita Menlle Herma—Frutero de cristal. D. Eugenia Soto Menlle y hermana—Frutero y espejo de mesa. D. Jesús Garcia y señora—Par de figuras biscuit, bombonera y conchito. D. Manuel Villuendas—Mantequera. D. Eugenio Lagares—Jarra para agua, 6 vasos y bandeja de metal.

- D. Victor Barús Labandeira—Joyero con pié de metal. D. Francisco Vieites—Jarra de cristal. D. Ruperta Fidalgo—Bandeja con botella y 2 vasos. D. Consuelo Seoane López—Mantequera. D. Claudio Ares—3 bandejas de mayólica. D. Domingo Vales—Pañuelo de seda de la cabeza. D. Francisco Sanz y Mas y señora—Galletero y jarra con tapa. D. Julia González, viuda de Alvarez—Galletero. D. Micaela de la Iglesia y Encarnación Lizarriturri—Estuche con vaso, servilleta y cubierto de plata. Señoritas de Porto—Botella de barro para agua. D. Julio Sanchez Bermúdez—Botella de jerez. D. José M. Vasco—Idem de anís es-carchado. D. Calixto Leis—Figura de metal. Alcalde de Betanzos—Idem de barro. D. Luisa Lago Freire—Recoje migas. D. Juan San Martín y señora—Par de ánforas. D. José López Crespo—Cuadro pintado al óleo con marco. D. Isaura G. de López Crespo—2 pares de figuras biscuit. D. Maria Crespo, viuda de López—Costilla de paja. D. José Guerrero Taboada—Quesera de cristal y bandeja de nikel. D. Dolores Paez, viuda de López Castro—Centro de mesa con bouquet. D. Nieves Rabasa del Valle de López—2 esencieros y una polvorera. D. Carolina Ford de Domenech—2 ánforas. D. Maria Torrente de Losada—Frutero de metal y mantequera. D. Modesto Castro—Espejo de centro. D. Ramona Maceda Amor—Verdout. D. Francisca Casal—Bandeja con necesetes para especias y azucarera. D. Valerio Núñez López—Centro de bronce y 9 jarras de mayólica. D. Salvador Torres Fernández—Galletero. D. Eziquiel Núñez López—Centro de mesa con bouquet. D. Gonzalo Núñez y Núñez—Centro de mesa con pié de metal. D. Teresa López, viuda de Núñez—Aparato de metal para cubiertos. D. José González Morante—Mantequera. D. Luis Sánchez Miramontes—Mantequera con plato y tapa de metal. D. Francisco Costas Guntín—Frutero de metal. D. José Ramón y Mercedes Dopico—dos cortes de blusa bordados, alfiler para corbata y cartera de piel para caballero. D. Quiteria Díaz de Martínez—Galletero. D. Benito Golpe—Galletero con tapa de metal. D. Luis Varela Almoína y señora—Juego de café y convoy. D. Mercedes Sobrino, viuda de Sobrino—Galletero de metal y de cristal. D. María Andrade—Galletero. D. Valentín Puente Pérez—2 cuadros con marco. D. Aurelia Novo—Paraguas para caballero. D. Santiago López Díaz—Juego de café. D. Celestina Folla—Galletero. D. Jorge Serantes—Estuche con dos servilletas y joyero. D. Ricardo Gijón y señora—Par de

figuras biscuit y frutero. D. Dolores Maristany—2 tarros de aceitunas y caja de galletas. D. Juan Teijeiro González—Corte de blusa bordada.

(Se continuará).

De tribunales

El día once próximo pasado, se celebró ante el Sr. Juez de 1.ª instancia, la vista en apelación del juicio verbal civil seguido en el Tribunal municipal de Padernes, entre D. Arturo Villamarín Andrade y Francisco Maceiras, sobre negación de servidumbre.

Por el apelante informó el distinguido Letrado don César Sánchez Díaz, quien pronunció un brillante y razonado informe, encaminado a demostrar que la finca del Sr. Villamarín no está afectada a servidumbre de ninguna clase, en favor de los demandados, y poniendo de relieve que aún en el supuesto inadmisibile de que se justificara la posesión inmemorial no podría perjudicarlo, por tener amparados sus derechos en la ley hipotecaria.

Para mejor proveer, se acordó por el Juzgado la práctica de un nuevo reconocimiento judicial. De la sentencia que recaiga, daremos cuenta en su día.

Ante el Tribunal municipal, tuvo lugar en la tarde del veintinueve último, la primera comparecencia del juicio de faltas, en el que figuran como partes el conocido industrial don Manuel Otero y el 'incoloro' aspirante a 'cacique' Antonio Naveira Pato.

El primero compareció asistido como defensor, del Abogado don César Sánchez Díaz, y el segundo se defendió él, como es natural y a nadie debe sorprender.

Antes de nada el Sr. Fiscal propietario formuló un breve y enérgico recurso, sosteniendo su competencia para entender en el asunto, y como el Sr. Sánchez Díaz pidiera la palabra, Naveira siempre revoltoso, pidió y obtuvo la vania para tratar de una cuestión de orden, que no otra era que la de sostener que a esta clase de juicios no pueden concurrir las partes asistidas de defensores, y como el Tribunal no estuviera conforme con esa opinión, el discreto Antonio, pidió reforma del acuerdo de aquel, fundado en que la ley nada decía sobre el particular.

El Sr. Fiscal se opuso, y concedida la palabra al Sr. Sánchez Díaz, pronunció un breve pero bien fundado discurso, poniendo de relieve lo absurdo de la pretensión de Antonio, al que dijo entre otras cosas que no podía menos de extrañarle que quien como él, había pisado las salas de la Audiencia, pretendiera ignorar, lo que de puro sabido, ya estaba olvidado.

El Tribunal, con gran acierto, desestimó el recurso del Naveira, y acordó se diese traslado a las partes de la pretensión del Sr. Fiscal.

El Antonio Naveira se opuso a ella, y el Sr. Sánchez Díaz, en otro breve pero no menos claro discurso, evidenció que la doctrina por el segundo sostenida, no era menos peregrina que la que sustentara al pretender privar al Sr. Otero de que se valtera de defensa, dejando al descubierto que el mismo opositor lo reconocía, a cuyo efecto leyó sus alegaciones, de las que aparecía que tal afirmación lejos de ser gratuita era

fundada. Mucho más dijo el Sr. Sánchez Díaz, digno de estamparse en esta reseña, pero la vehemencia con que improvisó, nos priva de realizar nuestro deseo.

Declarado por el Tribunal que podía acceder á lo pedido por el señor Fiscal y don César Sánchez Díaz, procedió á recibir declaración á los testigos de cargo para el Sr. Otero, los que comparecieron por el orden que pasamos á exponer.

Si siguiéramos paso á paso sus dichos iríamos más lejos de lo que deseamos, y de ahí que solo haremos mientas en algunas incidencias; y vamos, hecha esta observación, con el primero que fué D. José Rodríguez.

Con la autorización del Tribunal le interrogó la defensa del Sr. Otero, preguntándole entre otras cosas que no recordamos, lo siguiente:

D.—¿Es V. dependiente del licenciado D. Carlos Castro Ares, que tiene instalada su farmacia en uno de los bajos de la casa de los Sres. Naveira?

T.—Si señor, debiendo advertir que á quien se paga la renta es á don Eugenio Naveira.

El segundo don Carlos Castro Ares.

D.—¿Es cierto que V. tiene instalada su farmacia en uno de los bajos de la casa del Sr. Naveira?

T.—Si señor, pero aclaro que tengo por dueño de la casa á D. Eugenio Naveira.

D.—¿No es verdad que la palabra zorrón, vulgarmente hablando, significa algo así como muy astuto, muy ladino, muy listo, dotado de cualidades especiales, y en una palabra que se sale de lo ordinario por su clara inteligencia y buen sentido?

T.—A mi juicio, hablando entre amigos, quiere decir eso, pero no cuando se dice con ánimo de ofender.

Terminada la declaración del señor Castro Ares, entra don Maximino Ares, quien después de leerle la declaración que ya había prestado, comienza por decir que en ella se ratificaba, pero que tenía que añadir algo que ya dijera ante el Sr. Juez de instrucción, y que no se consignara sin duda por olvido, y ese algo era que el Cantón por donde paseaba la noche de autos era el Pequeño.

A preguntas de Naveira, manifestó que los gritos lanzados por don Juan Ponte de sereno; sereno!, coincidirón con la llegada á frente la botica del Sr. Ares, de un grupo que salía del «Círculo Dinástico».

El defensor del Sr. Otero pasa á preguntarle.

D.—¿Es verdad que el testigo paseaba por el Cantón Pequeño en el momento en que oyó las voces sereno! sereno! que dice dió don Juan Ponte?

T.—Si señor.

D.—Y entonces ¿Como es posible que pueda asegurar que con esas voces coincidió la llegada á frente la botica de un grupo salido del «Casino Dinástico?»

El testigo á quien tan habilmente interrogó el Sr. Sánchez, esfuerzase en explicar su palmaria contradicción, y acaba por aclarar su declaración de manera que no recordamos.

Contra lo acostumbrado numeroso público asistió al acto, y premió con visibles muestras de aprobación la brillante tarea del joven Letrado señor Sánchez Díaz, las que fueron muy ostensibles á la terminación de los informes que pronunció.

El viernes por la tarde, también se celebró la segunda comparecencia, y por carecer de tiempo, dejaremos su reseña para el número que verá la luz el domingo.

También se está tramitando un juicio verbal civil, entre don Víctor Montoto y su cuñado don Julio Romay; cuyo juicio versa sobre pago de reales, que el primero reclama al segundo.

A última hora hemos recibido la reseña de la segunda comparecencia del juicio de Naveira Otero, la cual no insertamos por falta de cabida; pero lo haremos en el presente número con todo lujo de detalles.

NOTA.—En el párrafo 9.º, línea 4.ª de la precedente sección, se ha padecido por el cajista un error, consistente en emplear la palabra «segundo», cuando debiera decir «primero», el cual salvamos aún cuando no sería necesario, por que el lector, fácilmente habría de hacerlo por sí mismo.

### Sección local

El apreciable joven, estudiante de farmacia don Fermín Couceiro Núñez, hijo de nuestro atento suscriptor don Fermín Couceiro Serrano, hallase desde hace días guardando cama a consecuencia de una fiebre infecciosa de relativa gravedad.

Hacemos fervientes votos por su pronta curación.

Nuestro querido amigo y apreciable colaborador don José Fontana Vázquez, ha sido nuevamente llamado á filas para incorporarse á su regimiento de Zamora en el que había ya cumplido el tiempo reglamentario de su servicio activo y que con motivo de los contingentes que todas las unidades orgánicas del ejército vienen dando para la formación de las divisiones que van á Melilla, se hizo necesario echar mano de los reservistas para nutrir los batallones que quedan guarneciendo las plazas de la Península, y de aquí que nuestro compañero de Redacción tuviera nuevamente que volver á la vida de militar, en la que le deseamos las mayores prosperidades y un pronto y feliz regreso á Betanzos.

Ha sido destinado á Valladolid por ascenso el Sr. Juez de este partido don Juan Gualberto Ulloa.

Nosotros, que como sinceros servidores de la Justicia y leales conocedores de los méritos jurídicos y relevantes prendas personales del señor Ulloa, hemos siempre sentido justo homenaje de consideración y respeto á tan celoso como digno y probo funcionario de Justicia, lamentando hoy su inmediata ausencia de Betanzos, y á la vez le felicitamos muy cordialmente por su ascenso, deseándole todo género de laureos y triunfos en el foro español.

Los cerdos suelen salir á refocilar se las noches en que Catalina nos envía sus diáfanos rayos, y por eso nada nos extraña que lo hagan, así bien tres y no pequeños, y se instalen en la acera que conduce á la Plaza de Arines, de la calle de Sánchez Bragua.

Los transeuntes quejense de que tal cosa ocurra, y nada hay que se oponga á que se les obligue á volverse á la cuadra, por la que muestran tan grande afición, y de la que no debieran salir nunca.

Damos nuestra más respetuosa enhorabuena á los dignos y pundonoros

os oficiales de la Zona de reclutamiento de esta ciudad Sres. D. José L. Crespo y don Angel Gonzalez por el acto humanitario que acaban de realizar, entregando á los reservistas de esta ciudad ultimamente incorporados un donativo en metálico procedente de la *Kermesse*.

En la mañana del domingo último, recibió al fin nuestro Ayuntamiento el nuevo Macelo.

Al acto de la entrega asistieron el Alcalde accidental don Eugenio Corral Golpe, y los concejales señores Lisarrague Echart y Couceiro Serrano, en representación del Ayuntamiento, y por la Diputación provincial, los diputados por este distrito, don Francisco Sánchez y don Julio Wais San Martín, acompañados del Arquitecto don Juli Galán.

Después de la recepción, que se verificó con las formalidades y fórmulas rituales en estos casos, las comisiones con el contratista de las obras don Tomás Datorre, se reunieron en el «Hotel Central», donde celebraron la entrega del Macelo con un almuerzo íntimo.

Aprovechando la estancia en esta ciudad del Arquitecto Sr. Galán, dicho técnico reconoció la casa de la Puerta de la Villa, conocida por la de la Pega, cuya expropiación se intentó antes de ahora por razón de interés público y por exigencia de la estética urbana, sin que pudiera arribarse á una solución satisfactoria, en las gestiones entabladas al efecto, por intransigencias de la dueña de la finca; pero como antes decimos, el señor Galán reconoció la casa y la declaró ruinoso, con lo cual ahora su derribo será irremisible é inmediato, ganando no poco el embellecimiento y semestria de aquella importante vía pública.

Pasado mañana terminará en el templo de los Remedios la novena cantada que se viene celebrando estos días, con una solemne función religiosa por la mañana y procesión por la tarde; y al romper el alva del miércoles 29, habrá según costumbre, otra misa cantada en el mismo santuario.

El viernes próximo 1.º de Octubre, comenzarán en esta ciudad los piadosos cultos del rosario, instituidos en todo el orbe católico por el romano pontífice León XIII, y al efecto, en las parroquiales de Santa María del Azogue y Santiago, habrá solemnes ejercicios con exposición de Su

Divina Magestad durante todo el mes los cuales darán principio al toque de oración.

Sin perjuicio de que en nuestro próximo número rindamos el debido homenaje de admiración y respeto al esclarecido hijo de Betanzos don Francisco San Martín Patiño, nos apresuramos hoy á significar públicamente nuestra viva satisfacción por el ascenso de tan ilustre paisano y valeroso militar á general de división, cuya grata noticia nos comunicó la prensa de anteayer viernes; y así mismo nos congratulamos hoy de felicitar muy calurosamente á D. Juan y doña Amalia San Martín, hermanos del bizarro caudillo é intrépido brigantino, haciendo extensiva nuestra entusiástica enhorabuena á los numerosos parientes con que el mismo cuenta en esta ciudad.

Anteayer viernes, un vecino de la Magdalena apellidado Veiza, salió para la Corafia conduciendo un carro cargado de patatas y acompañado de un hijo de 11 años, y al llegar cerca de Iñas, tuvo la desgracia de que el vehículo volcase, cojiendo debajo al mismo muchacho, dejándolo muerto en el acto.

El «Club Betanzos» estuvo el domingo anterior en la vecina capital coruñesa, para pagar la visita «Real Club Infantil», que hace pocas semanas estuvo en esta ciudad, y realizar un partido de «balompié» con el mismo, del cual nuestros convecinos ganaron un «match» y dos idem los herculinos.

### Interesante.

Desde el día dos del presente mes, ha quedado bajo la dirección de las Srtas. de Touza, el colegio de la Inmaculada Concepción, establecido en esta ciudad.

Se dan clases de música, dibujo, lectura, etcétera.

Se admiten internas y medio pensionistas.

Imp. Sucs. de Castañeira.

## EL POLVO COZA

ÚNICO REMEDIO EFICAZ CONTRA LA BORRACHERÍA

El Polvo Coza obra tan silencioosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarle este remedio sin saberlo él.

El Polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres, volviéndoles vigorosos y prolongado muchos años su vida.

El Polvo Coza es inofensivo.

EL INSTITUTO COZA: 62, Chancery y Lane—Londres—Remite gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

Depósito en Betanzos D. Fermín Couceiro Serrano—Farmacia Méndez Núñez núm. 8.

MIL

cartas comerciales timbradas, desde 5 pesetas; 1000 sobres comerciales timbrados, desde 25 pesetas; 1000 facturas comerciales, desde 8 pesetas; 1000 pliegos papel oficio timbrados, desde 10 pesetas; 1000 tarjetas comerciales timbradas, desde 15 pesetas en el

Imacen de papel e Imprenta

-DE-

Real, 66-F. GARCIA IBARRA-La Coruña

para habitaciones, desde 2 reales pieza

Tarjetas de visita desde UNA PTA. el ciento

En Betanzo D. Ricardo Vázquez quien tiene lo muestrario de la casa para que el público vea a un gu to lo tipo mod rales d e tarjeta fac- m a membrete etc. etc -Saavedra Menese 6-

# COLEGIO BRIGANTINO

## De 1.ª Enseñanza para Niños

SANCHEZ BREGUA NUM. 5

Dirigido por Maestro titular con práctica en los colegios más acreditados de la Coruña

Enseñanza completa y esmerada.—Número de alumnos limitado.—Métodos y procedimientos de instrucción de resultados prácticos.

Para informes dirigirse al citado local los días laborables.

TODOS LOS MODLOS

à pesetas 2'50 semanales

PÍDASE EL CATALOGO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite esta casa para examinar los bordados de todos estilos encajes, realce blancos vanica etc. ejecutado por la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que em de niversalmente para ia familia en la labores de ropa blanca, pren ve iny otra imilare. Enseñanza grati

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Sucursal en Betanzos.—Casa de D. MANUEL PARADELA.—Ruatravie.



## Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

-D-

# SANTIAGO APOSTOL

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc. Se admiten alumnos desde la edad de 8 años en adelante. Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

Esquelas mortuorias,

cabos de año y anuncios

ZAPATERIA

DE

## LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUNEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composas á precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUNEZ 22

Fábrica de globos y taroles de Gladio Pitta

# GRAN "FARMACIA MODERNA,"

-DE-

## CASTRO A ES

SANCHEZ BREGUA NUM. 1 (PUERTA DE LA VILLA)

La mejor surtida en productos químicos-medicinales y artículos de Ortopedia y goma, procedentes de las más acreditadas casas de Europa.